

Samborondón, 28 de junio de 2016.

Señor
CARLOS ENRIQUE AMPUERO GARCÍA
GERENTE GENERAL
INDUGLOBAL S.A. (RUC # 0992416610001)
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos hacerle conocer a usted que en la compañía **INDUGLOBAL S.A. (EXPEDIENTE # 120110)**, se ha realizado una cesión de **CUARENTA MIL SEISCIENTAS (40.600) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS**, para cuyo efecto consigno a continuación los datos correspondientes:

Cedente: SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA (PERSONA JURÍDICA: 3-101-614191 - IDENTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR: SE-G-00001986)

Nacionalidad: Costarricense

Domicilio: San José-Santa Ana Pozos, Lindora-Radial Santa Ana-Belén, Forum II, Edificio A, Piso 4.

Cesionario: CARLOS EDUARDO GARCÍA BAQUERIZO (C.C. # 120264332-4)

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Samborondón, Ecuador

Cantidad de acciones cedidas: **CUARENTA MIL SEISCIENTAS (40.600) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS.**

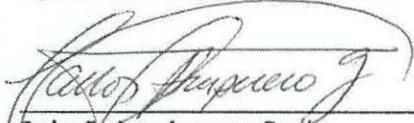
Valor nominal de las acciones cedidas: **\$ 1.00.**

Valor total de la transacción: **USD \$ 147.679,35.**

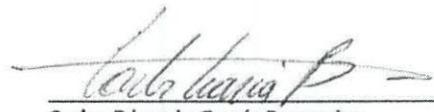
Particular que ponemos a su conocimiento en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes, para que se sirva proceder al registro de la cesión de acciones detallada y de cumplimiento fiel al trámite correspondiente, notificando de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Atentamente,

P.) SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA



Carlos Enrique Ampuero García
C.C. # 091237416-2
Apoderado
Cedente



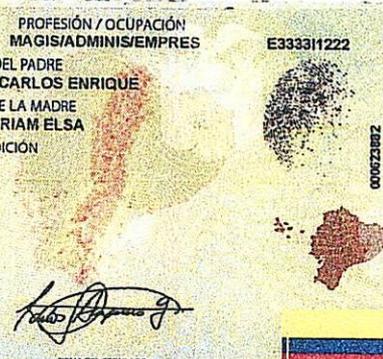
Carlos Eduardo García Baquerizo
C.C. # 120264332-4
Cesionario

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGIS/ADMINIS/EMPRES
 E333311222

APellidos y Nombres del Padre: AMPUERO VELASCO CARLOS ENRIQUE
 APellidos y Nombres de la Madre: GARCIA ANDRADE MIRIAM ELSA
 Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2014-01-17
 Fecha de Expiración: 2024-01-17

00023882

DIRECTOR GENERAL: 
 FIRMA DEL CEDULADO: 




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091237416-2

APellidos y Nombres: AMPUERO GARCIA CARLOS ENRIQUE
 Lugar de Nacimiento: GUAYAQUIL
 Fecha de Nacimiento: PEDRO CARBO / CONCEPCION 1982-07-04
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: DIVORCIADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0194
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 019
 CÉDULA: 0912374162
 AMPUERO GARCIA CARLOS ENRIQUE

GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: -

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: JARQUI
 ZONA: 1

PARROQUIA: 

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA






1491831

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2892493-2011*-*
PERSONA JURIDICA: 3-101-614191

REGISTRO NACIONAL
 REPUBLICA DE COSTA RICA

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 206234 FECHA INSCRIPCION: 16/08/2010
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA POZOS, LINDORA- RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II EDIFICIO A, CUARTO PISO
OBJETO/FINES (SINTESIS): INDUSTRIA, COMERCIO, GANADERIA, AGRICULTURA, MINERIA, RECIBIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, RENDIR FIANZAS
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 11/06/2010 VENCIMIENTO: 11/06/2260

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 **TIPO DE CAPITAL:** SUSCRITO Y PAGADO **TIPO DE MONEDA:** DOLARES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 100 **MONTO:** 1.00 **TOTAL:** 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS TODO EL PLAZO SOCIAL, ADEMAS HABRA UN AGENTE RESIDENTE
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: THAYS HERRERA DE SALAS CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-316-61
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** TESORERO
OCUPADO POR: ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 7-50-169
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** SECRETARIO
OCUPADO POR: MARIELA MIRANDA DE CRISTI CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 4-120-1322
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-0092



1491832



REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 11/06/2010 VENCIMIENTO 11/06/2260

DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, SANTA ANA, POZOS, LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, OFICINA CUARTO PISO.

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: FISCAL

REGISTRO NACIONAL LIZEIKA FERNANDEZ DE TOMLINSON CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-444-540

REPRESENTACION: NO APLICA

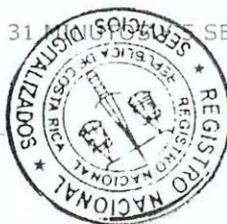
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 31 MINUTOS Y 55 SEGUNDOS, DEL 25 DE MARZO DEL 2011-

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
JOSUE QUIROS MAROTO



NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.





Factura: 001-004-000000417



20150916004D03031

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150916004D03031

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICA PODER ESPECIAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SAMBORONDÓN, a 20 DE JULIO DEL 2015.

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



PODER ESPECIAL

SECO ENERGY, S.A.



Quien suscribe, MARIELA DE CRISTI, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-120-2322 y del pasaporte No. 1975640, en su calidad de Directora y Secretaria de SECO ENERGY, S.A. (la "Sociedad"), Sociedad registrada en la República de Costa Rica desde el día 16 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con Cédula de Persona Jurídica No. 3-101-614191, debidamente autorizada para este acto mediante Acta de reunión de Junta Directiva de fecha 17 de abril de 2015, por este medio otorga PODER ESPECIAL al señor CARLOS ENRIQUE AMPUERO GARCIA, portador del pasaporte ecuatoriano No. 0912374162, (el "Apoderado") para que actúe en nombre y representación de la Sociedad y lleve a cabo los siguientes actos:

1. En representación de SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA, concorra con derecho a voz y voto, a las Juntas Generales de Accionistas sean éstas ordinarias ó extraordinarias, de cualesquiera compañías sean estas anónimas, Limitadas o Civiles o a Juntas de Fideicomisos donde la Sociedad sea beneficiaria, que se celebren en la República del Ecuador, ejerciendo todos los derechos que corresponden como tal.
2. Ejercer el derecho de voto en las Juntas Generales de Accionistas ordinarias o extraordinarias de las sociedades y/o Fideicomisos que se celebren en la República de Ecuador, teniendo siempre presente los mejores intereses de la accionista.
3. En el evento que la Junta General de Accionistas, resolviera un aumento de capital, el Apoderado también estará facultado para celebrar los contratos de suscripción y pago de acciones, o para renunciar a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción y pago de tales acciones. De tener lugar el antes referido aumento de capital, deberá notificar a la Sociedad.
4. El Apoderado tendrá facultades, para conferir a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la certificación correspondiente a la lista de los accionistas de SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA, con indicación de sus nombres, apellidos, si fueren personas naturales, o la denominación si fueren personas jurídicas.



- 5. El Apoderado a nombre y representación de la compañía, podrá presentar demandas actuando en calidad de Procurador Judicial con las dificultades determinadas en el Art. 44 del Código de Procedimiento Civil.
- 6. El Apoderado podrá a nombre de SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA aperturar cuentas corrientes, de ahorros, certificados de inversión y cualesquiera otros instrumentos bancarios en cualquier Banco o Institución Financiera del mundo, para lo cual queda facultado para suscribir formularios, designar firmantes y representar a la Sociedad en todos aquellos trámites necesarios para el fin antes indicado.
- 7. El Apoderado no se encuentra facultado para delegar o sustituir el poder a terceras personas sean éstas naturales o jurídicas.

El presente poder es válido por diez (10) años contados a partir de su fecha de emisión.

Firmado en Panamá, República de Panamá, el día 17 de abril de 2015.



Mariela de Cristi
MARIELA DE CRISTI
Directora y Secretaria

Yo, Licdo. **ROBERTO R. ROJAS C.**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144.

CERTIFICO:

Que ~~esta~~ la ~~certeza~~ de la identidad del (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 27 ABR 2015

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
Licdo. **ROBERTO R. ROJAS C.**
Notario Público Primero

APOSTILLE

Com. 1961 de la Ley del 5 de octubre 1961
Notario Público
Roberto R. Rojas
Certificado el día 27 de abril de 2015
CERTIFICADO 27 ABR 2015



Samborondón, 28 de junio de 2016.

Señor
CARLOS ENRIQUE AMPUERO GARCÍA
GERENTE GENERAL
INDUGLOBAL S.A. (RUC # 0992416610001)
Cuidad.-

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos hacerle conocer a usted que en la compañía **INDUGLOBAL S.A. (EXPEDIENTE # 120110)**, se ha realizado una cesión de **VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (29.399) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS**, para cuyo efecto consigno a continuación los datos correspondientes:

Cedente: SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA (PERSONA JURÍDICA: 3-101-614191 - IDENTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR: SE-G-00001986)

Nacionalidad: Costarricense

Domicilio: San José-Santa Ana Pozos, Lindora-Radial Santa Ana-Belén, Forum II, Edificio A, Piso 4.

Cesionario: **ANDRÉS XAVIER GUZMÁN BAQUERIZO (C.C. # 090872952-8)**

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Samborondón, Ecuador

Cantidad de acciones cedidas: **VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (29.399) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS.**

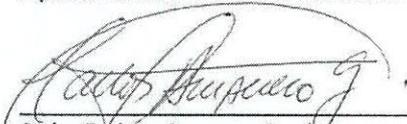
Valor nominal de las acciones cedidas: \$ 1.00.

Valor total de la transacción: **USD \$ 106.936,58.**

Particular que ponemos a su conocimiento en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes, para que se sirva proceder al registro de la cesión de acciones detallada y de cumplimiento fiel al trámite correspondiente, notificando de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Atentamente,

P.) SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA



Carlos Enrique Ampuero García
C.C. # 091237416-2
Apoderado
Cedente



Andrés Xavier Guzmán Baquerizo
C.C. # 090872952-8
Cesionario

DA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR E333311222

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGIS/ADMINIS/EMPRES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AMPUERO VELASCO CARLOS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA ANDRADE MIRIAM ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2014-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-17

000023882

DIRECTOR GENERAL: 

FIRMA DEL CEDULADO: 




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091237416-2

APELLIDOS Y NOMBRES: AMPUERO GARCIA CARLOS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-07-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0194 0912374162

NÚMERO DE CERTIFICADO: AMPUERO GARCIA CARLOS ENRIQUE

CÉDULA: 0912374162

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

TARQUI PARROQUIA

1 ZONA



1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

1491831



REPUBLICA DE COSTA RICA
 REGISTRO NACIONAL
 CERTIFICACION LITERAL
 NUMERO DE CERTIFICACION: *-*2892493-2011*-*
 PERSONA JURIDICA: 3-101-614191

REGISTRO NACIONAL
 REPUBLICA DE COSTA RICA

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: SECO ENERGY SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 206234 FECHA INSCRIPCION: 16/08/2010
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA POZOS, LINDORA- RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II EDIFICIO A, CUARTO PISO
OBJETO/FINES (SINTESIS): INDUSTRIA, COMERCIO, GANADERIA, AGRICULTURA, MINERIA, RECIBIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, RENDIR FIANZAS
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 11/06/2010 VENCIMIENTO: 11/06/2260

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 **TIPO DE CAPITAL:** SUSCRITO Y PAGADO **TIPO DE MONEDA:** DOLARES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 100 **MONTO:** 1.00 **TOTAL:** 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS TODO EL PLAZO SOCIAL, ADEMAS HABRA UN AGENTE RESIDENTE
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** PRESIDENTE
OCUPADO POR: THAYS HERRERA DE SALAS CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-316-61
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** TESORERO
OCUPADO POR: ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 7-50-169
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 **CARGO:** SECRETARIO
OCUPADO POR: MARIELA MIRANDA DE CRISTI CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 4-120-1322
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 **VENCIMIENTO** 11/06/2260

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 16/08/2010 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0810-0092



1491832

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 11/06/2010 VENCIMIENTO 11/06/2260

DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, SANTA ANA, POZOS, LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO CUARTO PISO.

FECHA DE INSCRIPCION: 23/03/2011 CARGO: FISCAL

REGISTRO NACIONAL LIZEIKA FERNANDEZ DE TOMLINSON CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8-444-540

REPRESENTACION: NO APLICA

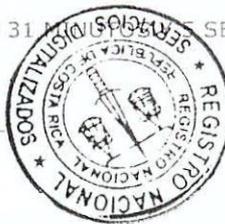
VIGENCIA: INICIO 15/03/2011 VENCIMIENTO 11/06/2260

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 31 MINUTOS Y 5 SEGUNDOS, DEL 25 DE MARZO DEL 2011-

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTDRIZADO.
JOSUE QUIROS MAROTO



NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.





Factura: 001-004-000000417



20150916004D03031

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150916004D03031

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICA PODER ESPECIAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SAMBORONDÓN, a 20 DE JULIO DEL 2015.

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



PODER ESPECIAL
SECO ENERGY, S.A.



Quien suscribe, **MARIELA DE CRISTI**, portadora de la cédula de identidad personal No. 4-120-2322 y del pasaporte No. 1975640, en su calidad de Directora y Secretaria de **SECO ENERGY, S.A.** (la "Sociedad"), Sociedad registrada en la República de Costa Rica desde el día 16 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con Cédula de Persona Jurídica No. 3-101-614191, debidamente autorizada para este acto mediante Acta de reunión de Junta Directiva de fecha 17 de abril de 2015, por este medio otorga **PODER ESPECIAL** al señor **CARLOS ENRIQUE AMPUERO GARCIA**, portador del pasaporte ecuatoriano No. 0912374162, (el "Apoderado") para que actúe en nombre y representación de la Sociedad y lleve a cabo los siguientes actos:

1. En representación de **SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA**, concurra con derecho a voz y voto, a las Juntas Generales de Accionistas sean éstas ordinarias ó extraordinarias, de cualesquiera compañías sean estas anónimas, Limitadas o Civiles o a Juntas de Fideicomisos donde la Sociedad sea beneficiaria, que se celebren en la República del Ecuador, ejerciendo todos los derechos que corresponden como tal.
2. Ejercer el derecho de voto en las Juntas Generales de Accionistas ordinarias o extraordinarias de las sociedades y/o Fideicomisos que se celebren en la República de Ecuador, teniendo siempre presente los mejores intereses de la accionista.
3. En el evento que la Junta General de Accionistas, resolviere un aumento de capital, el Apoderado también estará facultado para celebrar los contrato de suscripción y pago de acciones, o para renunciar a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción y pago de tales acciones. De tener lugar el antes referido aumento de capital, deberá notificar a la Sociedad.
4. El Apoderado tendrá facultades, para conferir a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la certificación correspondiente a la lista de los accionistas de **SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA**, con indicación de sus nombres, apellidos, si fueren personas naturales, o la denominación si fueren personas jurídicas.



5. El Apoderado a nombre y representación de la compañía, podrá presentar demandas actuando en calidad de Procurador Judicial con las dificultades determinadas en el Art. 44 del Código de Procedimiento Civil.
6. El Apoderado podrá a nombre de SECO ENERGY, SOCIEDAD ANONIMA aperturar cuentas corrientes, de ahorros, certificados de inversión y cualesquiera otros instrumentos bancarios en cualquier Banco o Institución Financiera del mundo, para lo cual queda facultado para suscribir formularios, designar firmantes y representar a la Sociedad en todos aquellos trámites necesarios para el fin antes indicado.
7. El Apoderado no se encuentra facultado para delegar o sustituir el poder a terceras personas sean éstas naturales o jurídicas.

El presente poder es válido por diez (10) años contados a partir de su fecha de emisión.

Firmado en Panamá, República de Panamá, el día 17 de abril de 2015.



Mariela de Cristi
MARIELA DE CRISTI
Directora y Secretaria

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144.

CERTIFICO:

Que esta la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 27 ABR 2015

TESTIGO TESTIGO

Roberto R. Rojas C.
Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Primero

APOSTILLE

Certificado de la fecha del 5 de octubre 1961

Notario Público
Roberto R. Rojas C.
Notario Público
Certificado el 5 de octubre de 2015
CERTIFICADO 27 ABR 2015



